



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.0007317

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002934 del 10 de Noviembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de Mayo de 1994, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía denominada "**COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCABILCA**" (**PROLAHUAN**), compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de Mayo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Julio del 1974.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Eco. Luis Alberto Redrobán Vargas, nombramiento emitido mediante Oficio SC-DJ-DISLIQ-94-0004718 del 1 de Junio de 1994 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Julio de 1994.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Ab. Nelson Isidoro Morán Benavides en reemplazo del Eco. Luis Alberto Redrobán Vargas para el cargo de Liquidador de la compañía denominada "**COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCABILCA**" (**PROLAHUAN**) "**EN LIQUIDACIÓN**", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

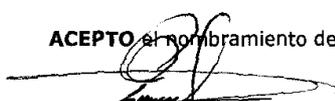
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 23 de noviembre del 2012.


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

23 NOV 2012


Ab. Nelson Isidoro Morán Benavides
CC. 1706260898

RRN/MEF
 Exp. 5612

Documentación y Archivo
 INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 ENE 2013

RECIBIDO

1600
 sus

Registro Mercantil de Guayaquil

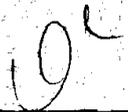
NUMERO DE REPERTORIO:63.173
FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0007317, dictada el 23 de noviembre del 2012, por el Director Jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de **COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA" (PROLAHUAN) EN LIQUIDACION**, a favor de **NELSON ISIDORO MORAN BENAVIDES**, de fojas 138.982 a 138.983, Registro Mercantil número 21.688. 2.- Se tomo nota de la presente resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 63173




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de noviembre de 2012

REVISADO POR 

Nº 426616

IMP. IGM, SA